

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12501 FRIMANCHA INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.A.

Por acuerdo de la Administración de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (autovía de Andalucía, km. 200, de Valdepeñas, Ciudad Real), el 26 de junio de 2012, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria (se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Reección y/o nombramiento de los Auditores de las cuentas anuales de la Sociedad.

Quinto.- Aceptación de la dimisión presentada por uno de los miembros del Consejo de Administración y reducción, en su caso, del número de Consejeros.

Sexto.- Reección del resto de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Séptimo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la creación de una página web corporativa, y modificación de los artículos 3.º y 13 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Noveno.- Otorgamiento de facultades especiales.

Décimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de cuentas, así como todos aquellos otros documentos, acuerdos y/o informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que, a título individual o en agrupación, sean titulares de, al menos, 3.304 acciones de la Compañía, inscritas en la entidad designada por la Sociedad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Valdepeñas (Ciudad Real), 5 de abril de 2012.- D. Moisés Argudo Mínguez, Presidente del Consejo de Frimancha Industrias Cárnicas, S.A.

ID: A120030198-1

cve: BORME-C-2012-12501